



RESOLUCION No. 067-AD-84

Lima, 16 de Febrero de 1984

Vista la solicitud de registro N° 0584 de la Federación Peruana de Box solicitando autorización para la realización de un Festival de Box Internacional;

CONSIDERANDO:

Que, por R.M. N° 0667-81-ED se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país;

Que, el IPD mediante Resolución N° 0349-AD-81 estableció normas y requisitos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en la República;

Que, el IPD ha aprobado la solicitud presentada por la Empresa Promotores Internacionales BELLO S.A., en razón de haber formulado su pedido con sujeción a los requisitos establecidos por este Instituto para el indicado efecto;

Que, la indicada Empresa recurrente está solicitando autorización para la presentación en la explanada norte de la Tribuna-Norte del Estadio Nacional el día 17.02.84, de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea.- Categoría Welter Jr.- 8 Rounds

JAVIER DE LA CRUZ vs. LUIS CARHUAMACA

2a. pelea.- Categoría Ligero Jr.- 10 Rounds Internacional

ORLANDO ROMERO URIBE vs. ROGER GONTOL (Nicaragua)

3a.- Pelea.- Categoría Ligero.- 12 Rounds.- Título Continental

TITO ACOSTA vs. JERONIMO LUQUEZ (Argentina)

4a. pelea.- Categoría Pluma.- 12 Rounds.- Título Continental

FREDDY CHUMPITAZ vs. JOSE "MONITA" JIMENEZ (República Dominicana)

La Federación Peruana de Box ha opinado favorablemente por la solicitud formulada por la Empresa Promotores Internacionales BELLO S.A.;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555; R.M. N° 0667-81-ED y Dec.Leg.135;

Con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;



RESOLUCION No. 067-AD-84

Lima, 16 de Febrero de 1984



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la realizaci3n del Festival de Box Internacional para el d'ia 17.02.84 en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional, de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea.- Categ3ria Welter Jr.- 8 Rounds

JAVIER DE LA CRUZ vs. LUIS CARHUAMACA

2a. pelea.- Categ3ria Liger0 Jr.- 10 Rounds.- Internacional

ORLANDO ROMERO URIBE vs. ROGER GONTOL (Nicaragua)

3a. pelea.- Categ3ria Liger0.- 12 Rounds.- T'itulo Continental

TITO ACOSTA vs. JERONIMO LUQUEZ (Argentina)

4a.- pelea.- Categ3ria Pluma.- 12 Rounds.- T'itulo Continental

FREDDY CHUMPITAZ vs. JOSE "MONITA" JIMENEZ (Rep'blica Dominicana)

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resoluci3n administrativa a la Federaci3n Peruana de Box.

Reg'strese y comun'quese,

OAJ/84
TVM/emj
Exp. 0584



Dr. ALBERTO MUSCO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización de Festival de Box Interna
cional: Tribuna Norte del Estadio Nacio
nal.

INFORME N.º 035-OAJ-84

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1) La Federación Peruana de Box ha elevado la solicitud formulada por la Empresa Promotores Internacionales BELLO S.A., pidiendo autorización para la realización de un Festival de Box Internacional para el día 17.2.84 en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional, con la participación de los siguientes Boxeadores:

1a.- pelea.- Categoría Welter Jr.- 8 Rounds

JAVIER DE LA CRUZ vs. LUIS CARHUAMACA

2a. pelea.- Categoría Ligero Jr.- 10 Rounds.- Internacional

ORLANDO ROMERO URIBE vs. ROGER GONTOL (Nicaragua)

3a. pelea.- Categoría Ligero.- 12 Rounds.- Título Continental

TITO ACOSTA vs. JERONIMO LUQUEZ (Argentina)

4a. pelea.- Categoría Pluma.- 12 Rounds.- Título Continental

FREDDY CHUMPITAZ vs. JOSE "MONITA" JIMENEZ (República Dominicana)

- 2) Esta OAJ opina procedente que el IPD otorgue la autorización respectiva para la realización del indicado Festival de Box Internacional, de conformidad con lo dispuesto por la R.M. N.º 0667-81-ED y la Resolución 0349-AD-81, considerando que la referida Empresa ha depositado en la Tesorería del IPD la Bolsa de los Boxeadores, recomendando que una vez expedida la Resolución administrativa de autorización del Festival de Box Profesional Internacional en referencia se transcriba la misma a la Federación Peruana de Box.

Lima, 14 de febrero de 1984

Atentamente,

OAJ/84
TVM/emy
Exp. 0584



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N° 029 -DINAD-84

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : AUTORIZACION PARA FESTIVAL DE BOX INTERNACIONAL
REFERENCIA : EXPEDIENTE 584
FECHA : LIMA, 15 DE FEBRERO DE 1984

Me dirijo a usted, a fin de poner en su conocimiento que esta Dirección Nacional opina favorablemente en relación al expediente presentado a este Instituto por la Federación Peruana - de Box, sobre autorización para realizar un Festival de Box Profesional Internacional el día Viernes 17 del presente mes.

Atentamente,



W. Ledgard Buse

WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

WLB:DINAD.

MMB:cg.

Exp. 0584.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— IN R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. BOX

NUMERO

0584

REF:

OF. 004-84-CNBP DE 9-2-84

Fecha de INGRESO:

13/2/84

Hora:

12.30

Numero de Folios:

11- (once)

Registrado por:

[Signature]

ASUNTO:

Autorización para realización de
Festival de Box Profesional Interna
cional a realizarse el 17 del pte.
en el Estadio Nacional, organizado
por Empresa Promotores Internacionales Bello S.A.

Pase a:

ANTECEDENTES

INFORMAR

ARCHIVO

PREP. RESPUESTA

CONOCIMIENTO

TOMAR ACCION

AUTORIZACION

TRAMITAR

No

0584

No. de folio

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. BOX OF. 004-84-CNBP DE 9-2-84		NUMERO 584 REF:
Fecha de INGRESO: 13/2/84		ASUNTO: Autorización para realización de Festival de Box Profesional Internacional a realizarse el 17 del pte. en el Estadio Nacional, organizado por Empresa Promotores Internacionales Bello S.A.		
Hora: 12.30				
Numero de Folios: 11- (pvc)				
Registrado por: [Signature]				
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 584	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:		5
Hora				

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 584
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 16/2/84		Observaciones: Informe N. 038-045-84 se Adjunta P. Neg. As. y cpte.		4
Hora 140				

Pase a: O.A.J.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 584
Remitido por: O.Z.N.A.D.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 16/2/84		Observaciones: Memoria 029-DEUAD IN		3
Hora 10.00				

Pase a: D.Z.N.A.D.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR	No. 584
Remitido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 14/2/84		Observaciones: [Signature]		2
Hora				

Pase a: O.A.J.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 584
Remitido por: O.T.D.A.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	11
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 13.2.84		Observaciones:		1
Hora 13.00				



COMISION NACIONAL DE BOX PROFESIONAL

CREADO POR RESOLUCION N. 050-AD-74 - DE MAYO 1974

I. P. D.

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA NORTE 2do. PISO

CASILLA 2704 - TELEFONO 314990

DIRECCION CABLEGRAFICA: FEDERBOX

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 1

of. N° 004-84-CNBP

Es conforme
De acuerdo en la
De 0349-AD-84 de febrero 07/84
TEODORO VILVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
I.P.D.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
Lima, 09 de febrero de 1984.
13 FEB. 1984
Recibido
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
13 FEB. 1984
0584
12.15 pm
RECIBIDO

Señer Dr.
ALBERTO MUSSO VENTURA
Jefe del I.P.D.
Presente.-

De mi mayor consideración ;

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, la Empresa prometeres internacionales BELLO S.A., ha solicitado a esta Comisión autorización para realizar un Festival de Box Profesional Internacional que se llevará a cabo el día viernes 17 del presente en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional.

El programa a realizarse es el siguiente;

1a. Pelea.- Categoría welter jr.- 8 Rounds.

JAVIER DE LA CRUZ vs. LUIS CARHUAMACA

2a. Pelea.- Categoría Ligero jr.- 10 Rounds- Internacional

ORLANDO ROMERO URIBE - Perú vs. ROGER GONTOL - Nicaragua

3a. Pelea.- Catg. Ligero -12 Rounds-Título continental

TITO ACOSTA - Perú vs. JERONIMO LUQUEZ - Argentina

4a. Pelea.- Catg. Pluma- 12 Rounds.- Título continental

FREDDY CHUMPITAZ - Perú vs. JOSE "MONITA" JIMENEZ- Rep. Dominicana

Habiendo cumplido la Empresa solicitante, con los requisitos reglamentarios en vigencia, esta Comisión ha otorgado el PASE OFICIAL, correspondiente.

Debemos dejar constancia que los Contratos de los boxeadores extranjeros, serán firmados a la llegada de estos a nuestra Capital.

sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración -- más distinguida.

Atentamente

Benito Aurich Salazar
BENITO AURICH SALAZAR
Presidente CNBP.

COMISION NACIONAL DE BOX
PROFESIONAL



BAS/vib.



PERU A N° 25410935

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 2
207

Señor

ALBERTO MUSSO VENTO

Jefe del I.P.D.

Presente.-

Héctor Bello, Director Gerente y representante de Promotores Internacionales Bello SA., debidamente inscritos como Empresario de Espectáculos Extranjeros, viene por la presente a solicitar a su digno Despacho, la autorización correspondiente para contratar los servicios de los boxeadores profesionales Roger Gontol, nicaraguense; Jerónimo Luquez, argentino y José "Moñita" Jiménez, dominicano, para que enfrenten a los pugilistas profesionales peruanos Orlando Romero Uribe, Tito Acosta y Freddy Chumpitaz, respectivamente en el Festival de Box Profesional que se llevará a cabo el día Viernes 17 del presente, en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional.

POR TANTO.

Es justicia.

Lima, 8 de Febrero de 1984.

HECTOR BELLO
Promotor.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No. 11
pu. cl.

APLICACION	SOLES
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicios de luz	
Otros	
TOTAL	6'037,500=

RECIBO N° 3037

He recibido de: Promotores

Internacionales Bello

La suma de Seis millones treinta

siete mil quinientos

soles oro

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 13 de Febrero de 1984

Observaciones Bolsa de Borecativos
que actuarán el día 17-02-84
(2'500 dólares) en 58254 CITIBANK

[Firma]
 Setlo y firma del Tesorero o Encargado